

La distribución del ingreso de los hogares en México 2000-2012. Un análisis de la desigualdad en su distribución

*The distribution of household income in Mexico 2000-2012.
An analysis of the inequality in its distribution*

MANUEL LARA CABALLERO

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma
Av Miguel Hidalgo 46, Colonia Guadalupe, C.P.52006,
Lerma de Villada, Estado de México, México.
Correo electrónico: m.lara@correo.ler.uam.mx

RESUMEN:

El objetivo de esta investigación es analizar la distribución del ingreso de los hogares en México utilizando los microdatos del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS de la ENIGH) con la finalidad de conocer sus efectos sobre la desigualdad. Los resultados del análisis presentan evidencia estadística contra la hipótesis de que la desigualdad en la distribución del ingreso en México se profundizó durante el periodo del año 2000 al 2012 de gobiernos panistas; no obstante, revelan que en más de una década la estructura distributiva no muestra un avance significativo hacia una mayor igualdad, en especial en los deciles más pobres que no se han beneficiado del magro crecimiento económico. En términos relativos, la distribución del ingreso rural es menos desigual que a nivel nacional o en el ámbito urbano, pero no necesariamente este reparto más equitativo se traduce en un mejor bienestar de vida porque los ingresos rurales son bajos y sólo representan el 12.5% del total nacional. Los indicadores para medir la desigualdad señalan dos resultados. El primero es que existe una distribución del ingreso heterogénea entre las distintas entidades federativas. El segundo está relacionado con las acciones de gobierno enfocadas a mejorar la situación de los grupos en situación de pobreza, donde se estima que en los últimos dos sexenios no se obtuvieron los resultados esperados en términos de la distribución del ingreso.

Palabras clave: distribución del ingreso; desigualdad en la distribución del ingreso; bienestar social

INTRODUCCIÓN

El ingreso es una variable importante en la determinación del bienestar de las personas porque les permite adquirir bienes y servicios que brindan satisfacción, además de evaluar los mecanismos de un sistema económico para repartir la producción entre los individuos (Hausmann y Székely, 1999). El análisis de la distribución del ingreso es un fenómeno que desde el punto de vista positivo se convierte en un interesante ejercicio técnico, pero desde el punto de vista normativo centra su interés en la desigualdad porque está relacionada con factores como la pobreza que limitan el desarrollo económico, político y social.

La desigualdad en la distribución de los ingresos es un tema que, si se analiza por discipli-

ABSTRACT

The objective of this research is to analyze the income distribution of the Mexican households using microdata from the Socioeconomic Conditions Module of the National Survey of Household Income and Expenditures (MCS-ENIGH) in order to know its effects on the inequality. The results present statistical evidence against the hypothesis that the inequality in the distribution of income in Mexico deepened during the years that the political party Partido Acción Nacional (PAN) ruled; however, they reveal that in more than a decade the distributive structure does not show a significant progress toward greater equality, especially in the poorest deciles that did not benefit from the low economic growth. In relative terms, the distribution of rural income is less unequal than at the national level or at the urban level, but this more equitable distribution does not necessarily translate into a better welfare, because rural incomes are low and only represent the 12.5% of the total national income. The indicators to measure inequality show two results. The first one is that there is a heterogeneous income distribution among the different states in Mexico. The second is related to government actions aimed to improve the situation of the groups living in poverty, where they did not have the expected results in terms of income distribution.

Keywords: income distribution; inequality in the distribution of income; social welfare

nas como la economía, filosofía o derecho, genera controversias entre sus distintas interpretaciones. Por un lado, se encuentra la postura que establece que una sociedad menos igualitaria limita las posibilidades de los individuos para desarrollarse porque cuando pocos concentran una gran proporción del ingreso, disminuye el consumo a nivel agregado y reducen los incentivos para producir bienes y servicios; además se restringe la capacidad de ahorro e inversión que tienen un impacto en el desarrollo económico y social (Acevedo y Mathus, 2008; Deininger y Squire, 1996; Llamas, 2004).

Por otro lado, desde un punto de vista económico se puede justificar una desigual distribución de los ingresos cuando individuos con talentos natos desarrollan su potencial

en aquellas actividades en las que sobresalen porque, a través de mecanismos de mercado, logran una asignación eficiente de los recursos que maximiza el producto y excedente entre todos los miembros de la sociedad; la diferencia en los ingresos se puede explicar por el nivel educativo, la productividad y el esfuerzo (Formichella, 2011; López, 2005). El problema radica en los mecanismos de asignación de los recursos entre los miembros de la sociedad, es decir se debe plantear si la distribución es justa o no desde un punto de vista social, sin que equidad y eficiencia sean conceptos mutuamente excluyentes.

El ingreso es un elemento importante para analizar el bienestar, pero necesita una definición que facilite su comprensión e identifique los elementos que determinan su distribución, así como la forma que el Estado puede intervenir para redistribuir los recursos con la finalidad de alcanzar un escenario más equitativo; si bien la igualdad no es un fin en sí mismo, puede ser un buen indicador del nivel de bienestar que alcanza una sociedad. El objetivo de esta investigación es analizar la distribución del ingreso de los hogares en México para el periodo del 2000 al 2012 utilizando los microdatos del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS de la ENIGH), con la finalidad de conocer sus efectos sobre la desigualdad. El documento incluye cinco apartados específicos. El primero aborda algunas de las principales corrientes filosóficas relacionadas con la justicia distributiva que permiten comprender mejor el fenómeno de la distribución del ingreso. El segundo apartado muestra la construcción del ingreso corriente que se utiliza en las estimaciones de la distribución del ingreso y la medición de su desigualdad. El tercero estudia la dinámica de la distribución porcentual del ingreso por deciles que permite conocer el proceso redistributivo e identificar las transferencias entre diferentes grupos a nivel nacional, en el ámbito urbano y rural durante el periodo de 2000 al 2012. En el cuarto apartado se realiza un análisis de la desigualdad con los principales indicadores estadísticos a nivel nacional, en el ámbito

urbano y rural y por entidad federativa. Por último, se presentan algunas conclusiones.

SUPUESTOS TEÓRICOS Y MÉTODOS

Las teorías de la justicia distributiva

Las mediciones de la desigualdad en la distribución del ingreso sólo analizan las diferencias entre los ingresos que poseen distintos individuos. La existencia de desigualdad constituye una base insuficiente para realizar juicios de valor porque no se puede suponer que cualquier diferencia implica injusticia, como tampoco se pueden ignorar las brechas distributivas (Kuznets, 1955). La justicia distributiva permite conocer la forma en que una sociedad decide asignar los recursos o bienes escasos entre sus integrantes, los cuales compiten para satisfacer sus necesidades y tener un acceso igual a los mismos; los conceptos de igualdad y desigualdad tienen diferentes interpretaciones, pero se aceptan como una guía de acción en búsqueda del interés general (Sánchez, s.f. a; Sánchez, s.f. b). Por tal motivo, un análisis de la distribución del ingreso está incompleto sin considerar brevemente las diferentes concepciones de igualdad entre las principales corrientes filosóficas relacionadas con la justicia distributiva.

El utilitarismo establece que las políticas moralmente aceptables son aquellas que producen la mayor utilidad para el mayor número de individuos, donde lo que se busca es maximizar la utilidad total o agregada. Bajo este esquema de pensamiento, se paga a los factores de producción con base en su productividad marginal de tal forma que la distribución del ingreso refleja las capacidades personales, el esfuerzo y las dotaciones de recursos (Cohen, 1977; Llamas, 2003). La crítica a esta doctrina radica en que puede tolerar distribuciones que son desiguales o regresivas.

El liberalismo igualitario se basa en el concepto de justicia social postulado por John Rawls (1971) que plantea la relación entre eficiencia y equidad. La eficiencia se refiere a que los individuos con talentos natos puedan desarrollar su potencial para dedicarse

a las actividades en las que sobresalen, esta situación genera una asignación eficiente de los recursos a través de mecanismos de mercado que maximizan el producto y el excedente entre todos los miembros de la sociedad; la distribución de los recursos puede no ser justa desde un punto de vista moral porque genera desigualdad (López, 2005; Sánchez, s.f. b).

El principio compensatorio de las desigualdades no merecidas establece que para proporcionar igualdad de oportunidades a todas las personas, la sociedad tiene que atender a los que han nacido en posiciones sociales menos favorables o que tengan menos dotes naturales para compensar las desventajas contingentes en dirección hacia la igualdad. La idea de Rawls es que cualquier individuo tenga acceso a un mínimo de bienes primarios que le permitan participar en sociedad. La desigualdad en la distribución del ingreso sólo se puede justificar si se ofrecen los mayores beneficios para los miembros menos privilegiados de la sociedad, en comparación con otros arreglos institucionales (Sen, 1992; Llamas, 2003).

El economista Amartya Sen propone una teoría de la justicia donde las capacidades y los funcionamientos constituyen un medio para lograr la verdadera realización del individuo. Los funcionamientos representan partes del estado de una persona como son las cosas que logra hacer o ser al vivir y pueden abarcar desde cosas tan elementales como la alimentación, hasta realizaciones más complejas como participar en la vida de la comunidad (Sen, 1992; Llamas, 2003). Las capacidades se definen como el conjunto de vectores de funcionamientos que reflejan la libertad del individuo para llevar un tipo de vida u otro, es decir, el conjunto de capacidades que en el ámbito de los funcionamientos refleja la libertad de la persona para elegir entre posibles modos de vida; existen capacidades fundamentales como aquellas que impiden al individuo satisfacer necesidades básicas como la habilidad para estar bien alimentado, tener una buena vivienda, entre otros. Las capacidades básicas o fundamentales proporcionan un enfoque diferente para analizar la distribución del ingreso, porque el bienestar no sólo es un problema

de insuficiencia de recursos monetarios (Sen 1992: 319-320).

El marxismo clásico concibe la justicia distributiva desde la igualdad, que constituye la condición necesaria para llegar a una distribución que haga posible la libertad absoluta del ser humano. La desigualdad en el ingreso se relaciona con los que controlan los medios de producción porque se apropian del excedente económico, por ejemplo, los capitalistas explotan a los trabajadores porque se adjudican de sus plusvalías al retribuirle con un salario sólo una parte del valor que genera su trabajo (Sánchez, s.f. b). Las diferentes concepciones de igualdad entre las principales corrientes filosóficas relacionadas con la justicia distributiva inciden en el análisis e interpretación de los indicadores de desigualdad, así como las acciones de gobierno para mejorar la distribución del ingreso y disminuir la pobreza.

La construcción del ingreso corriente per cápita

La primera decisión metodológica en el análisis de la distribución del ingreso es delimitar el concepto de ingreso, para después seleccionar tanto la unidad de observación como de análisis. En este artículo se utiliza la definición de ingreso corriente per cápita que proviene de la metodología para la medición multidimensional de la pobreza diseñada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) por dos razones, la primera es que es una propuesta de carácter oficial con un desarrollo conceptual, metodológico y empírico sólido que tiene un sustento normativo en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS). La segunda proviene de la disponibilidad de los microdatos para realizar estimaciones no sólo a nivel nacional sino también en el ámbito urbano y rural .

La fuente de información para calcular el ingreso corriente total es el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS de la ENIGH) que proporciona un panorama bianual del comportamiento de los ingresos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia

y distribución; tiene una representatividad estadística a nivel nacional, en el ámbito urbano y rural, y para las 32 entidades federativas (INEGI, 2013a).

El ingreso corriente per cápita se obtiene de calcular el ingreso corriente total mensual del hogar como promedio de los ingresos, monetarios y no monetarios, correspondientes a los seis meses anteriores al levantamiento de la información como se muestra en la Figura 1. Los ingresos monetarios se derivan de diversas fuentes como las remuneraciones por trabajo subordinado, ingresos por trabajo independiente, otros ingresos provenientes del trabajo, transferencias y otros ingresos corrientes; mientras que los ingresos no monetarios incluyen: el valor imputado por autoconsumo, remuneraciones en especie, transferencias en especie, y la estimación del alquiler de vivienda (INEGI, 2013a).



Figura 1. Componentes del ingreso corriente total

Cuadro 1. Ingreso corriente total mensual por principales fuentes de ingreso, 2012 (miles de pesos)

Fuentes	Total nacional	Porcentaje (%) respecto al total
Ingreso corriente total	1,390,024,359	
Ingreso corriente monetario	1,293,852,989	78.52
Remuneraciones al trabajo subordinado	808,743,837	62.51
Ingreso por trabajo independiente	163,876,485	12.67
Otros ingresos del trabajo	45,308,785	3.50
Renta de la propiedad	67,029,908	5.18
Transferencias	206,965,270	16.00
Otros ingresos corrientes	1,928,704	0.15
Ingreso corriente no monetario	96,171,370	21.48
Autoconsumo	3,913,398	0.87
Remuneraciones en especie	6,265,065	1.40
Transferencias en especie	32,044,266	7.16
Estimación del alquiler de la vivienda	53,948,641	12.05

Fuente: Elaboración propia con los microdatos del MCS de la ENIGH 2012.
 Nota: Los datos difieren de las estimaciones oficiales del INEGI porque se utiliza el promedio del ingreso corriente monetario de los seis meses que se registra en la ENIGH como lo propone el CONEVAL, no el trimestral

transferencias en especie, y la estimación del alquiler de vivienda (INEGI, 2013a).

En el Cuadro 1 se encuentran las principales fuentes de ingreso para el año 2012. En una primera instancia se aprecia que el ingreso corriente monetario representa el 78.52% del ingreso corriente total, lo que indica que las remuneraciones al trabajo en sus distintas modalidades son la principal fuente de recursos para los hogares, dentro de este rubro también son importantes las transferencias que corresponden a un 16% del total, es un indicador del esfuerzo de diferentes actores como el gobierno u organizaciones de la sociedad civil por realizar una redistribución del ingreso; mientras que el ingreso corriente no monetario sólo representa el 21.48% del ingreso corriente total, donde destaca la estimación del alquiler de la vivienda como el rubro más importante con un 12.05%.

El MCS registró el monto de los ingresos de los hogares en distintos momentos de tiempo, por lo que es necesario deflactarlos a fin de hacerlos comparables. Para expresar los ingresos monetarios en pesos constantes de agosto de 2012, se dividieron los ingresos registrados entre febrero y octubre por el deflactor correspondiente a su mes del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) (CONEVAL, 2009a).

En el caso de los ingresos no monetarios se clasificaron los distintos rubros de ingreso en subgrupos para deflactarlos según su periodicidad y el componente correspondiente del INPC por objeto de gasto: i) los rubros semanales se deflactaron respecto al mes del primer día en el que empieza la decena de su levantamiento; ii) en el caso de los ingresos no monetarios mensuales se utilizó el mes anterior a aquél en el que se encontró el mayor número de días de la decena; iii) para los rubros trimestrales se consideró el promedio de los tres meses anteriores, y iv) en los rubros de ingresos no monetarios semestrales se calculó el promedio de los seis meses anteriores. En el Cuadro 2 se presenta la clasificación de los rubros de ingreso, su periodicidad, y la clave correspondiente del INPC por objeto de gasto (CONEVAL, 2009b).

Cuadro 2. Clasificación de los rubros de ingreso y gasto

Clasificación	Clave en el INPC	Periodo de deflatación
Alimentos y bebidas no alcohólicas consumidas dentro y fuera del hogar	SP509	Semanal
Bebidas alcohólicas y tabaco	SP831	Semanal
Vestido y calzado	SP12	Trimestral
Vivienda, servicios de conservación, energía eléctrica y combustible	SP13	Mensual
Estimación del alquiler de la vivienda	No se deflata	No se deflata
Artículos y servicios de limpieza	SP868	Mensual
Cristalería, utensilios domésticos y blancos	SP868	Trimestral
Enseres domésticos y muebles	SP531	Semestral
Cuidados de la salud	SP874	Trimestral
Transporte foráneo, vehículos	SP16	Semestral
Comunicaciones	SP16	Mensual
Educación y recreación	SP17	Mensual
Artículos y servicios para el cuidado personal	SP851	Mensual
Accesorios personales	SP851	Trimestral
Regalos otorgados	SP1	Semestral
Ingreso corriente monetario	SP1	Mensual

Fuente: CONEVAL (2009c, p. 6).

El ingreso corriente per cápita se necesita adecuar con el propósito de reflejar adecuadamente los recursos disponibles de los hogares para la satisfacción de sus necesidades (CONEVAL, 2009c, p. 35) en los siguientes aspectos: 1) por el carácter aleatorio y poco recurrente de muchas de las percepciones y regalos en especie, se mantuvieron sólo aquellos que se recibieron al menos una vez al año; 2) en el caso de la estimación del alquiler de la vivienda, se consideró que difícilmente los hogares pueden disponer de esos recursos para la satisfacción de sus necesidades, por lo cual se excluyó como concepto del ingreso, y 3) con el propósito de comparar los niveles de ingreso de hogares con diferentes composiciones demográficas, se ajustó el ingreso corriente por escalas de equivalencia entre personas adultas y menores, así como por economías de escala.

El ingreso corriente per cápita, como aproximación del bienestar del hogar, omite las diferencias existentes en su composición. El CONEVAL diseñó una escala de equivalencias que permite definir medidas del costo de vida relativo para realizar comparaciones

entre hogares con distinta composición demográfica (tanto por edad, género y posibles economías de escala en el consumo). Cuando el tamaño del hogar es mayor a uno, el ingreso neto corriente total per cápita (INCTP) se determinó así:

$$\text{INCTP} = \text{ingreso neto corriente total del hogar} / 1 + d_i n \quad (1)$$

Donde n_i es el número de miembros del hogar en cada i -ésimo rango de edad, d_i es la escala de equivalencia (con economías de escala) que corresponde a cada i -ésimo grupo de edad i . Las escalas empleadas de acuerdo con la composición demográfica de cada hogar fueron las siguientes:

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La distribución del ingreso en México

Los deciles son una herramienta estadística útil para caracterizar la distribución del ingreso al dividir en grupos de igual tamaño una población que ha sido ordenada previamente de manera ascendente, lo que permite una estratificación que controla el efecto del tamaño

Cuadro 3. Escala de equivalencia

Grupo de edad (i)	Escala
0 a 5 años	0.70
6 a 12 años	0.74
13 a 18 años	0.71
19 a 64 años	0.99

Fuente: CONEVAL (2009c, p. 77).

Cuadro 4. Distribución del ingreso por deciles, 2012

Deciles	Distribución porcentual (%)		
	Urbano	Rural	Nacional
I	0.56	5.90	1.21
II	1.74	8.75	2.60
III	2.84	9.46	3.65
IV	3.96	9.96	4.70
V	5.21	10.28	5.83
VI	6.85	9.38	7.16
VII	8.79	9.35	8.86
VIII	11.75	8.78	11.39
IX	16.81	10.08	15.98
X	41.50	18.06	38.63
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con los microdatos del MCS de la ENIGH.

de los grupos sobre el total de ingresos (Cortés, 2012; Hernández Laos, 2002).

La sociedad mexicana evolucionó a lo largo del siglo XX en sus patrones demográficos y territoriales para conformar una sociedad mayoritariamente urbana, provocando una profunda transformación en el ámbito económico y social de los hogares rurales. En las zonas rurales existen mecanismos históricos e instituciones que dificultan el acceso de la población rural a la adquisición de activos y la falta de equidad en los servicios básicos y de infraestructura (Llamas, 2003). En la actualidad se puede observar que la población que reside en las zonas rurales de nuestro país presenta los niveles más bajos de desarrollo social y económico. Por tal motivo, es importante analizar el proceso de distribución del ingreso no sólo a nivel nacional, sino en el ámbito urbano y rural como se muestra en el Cuadro 4.

La clasificación por deciles se puede complementar con el análisis de concentración porcentual del ingreso propuesto por Hernández Laos (1998) que consiste en formar tres grupos que permiten identificar la concentración y la desigualdad de una sociedad de manera relativa:

- Grupo I. El 40% más pobre de la población que corresponde del decil 1 al 4.
- Grupo II. El 50% de la población con ingresos medios que contiene del decil 5 al 9.
- Grupo III. El 10% con los ingresos más altos que incluye sólo el decil 10.

Los resultados del Cuadro 5 indican que a nivel nacional el 49.22% del total de los ingresos en México se concentra en el grupo de ingresos medios y altos, donde tiene una distancia de 11% respecto al decil con mayores ingresos que concentra un 38.63%; mientras que el grupo con los ingresos más bajos sólo tienen el 12.16% del total de ingresos a nivel nacional. En el ámbito

urbano el 49.39% del total de los ingresos se concentra en el grupo de ingresos medios y altos, con una brecha del 8% respecto al decil con mayores ingresos que tiene un 41.5% del total de la distribución; mientras que los hogares con los ingresos más bajos sólo tiene un 9.11% del total. Por último, en las zonas rurales el 47.87% del total de los ingresos se concentra en el grupo de ingresos medios y altos, con una distancia del 30% respecto al decil con mayores ingresos que representa un 18.06%; mientras que el grupo con los ingresos más bajos tienen un 9.11% del total de los ingresos a nivel nacional.

Estos resultados permiten mostrar el carácter relativo del fenómeno de la distribución de los ingresos donde a nivel nacional y en el ámbito urbano existe una alta concentración del ingreso por parte del decil más alto que es en promedio del 40%; la desigualdad se acentúa más en el ámbito urbano porque los primeros cuatro deciles sólo concentran el 9.11% del total. En el ámbito rural existe una distribución un poco más equitativa del ingreso porque el grupo con los ingresos más bajos concentran el 34%, un dato mucho mayor al del decil más alto que sólo es del 18%; si bien en principio puede existir una mayor equidad, esto no significa que en términos absolutos las zonas rurales tengan bajos índices de pobreza porque a nivel agregado los ingresos rurales son bajos porque representan sólo el 12.25% del total de ingresos nacionales.

El análisis de la dinámica de la distribución porcentual del ingreso por deciles para el periodo del 2000 al 2012 necesita dos cambios metodológicos importantes. El primero es utilizar la ENIGH en vez del Módulo de Condiciones Socioeconómicas como fuente de información estadística, la razón es que el primer levantamiento del MCS de la ENIGH fue para el año 2008 por lo que no es posible tener información consistente para años anteriores. El segundo es cambiar la definición del ingreso de la medición multidimensional de la pobreza por la propuesta que elaboró el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP) en el año 2002 para la primera metodología oficial en México para medir la pobreza, conocida como pobreza por ingresos.

Cuadro 5. Distribución porcentual del ingreso por grupos, 2012

Percentiles	Participación en el ingreso total (%)		
	Urbano	Rural	Nacional
40% más pobre	9.1	34.07	12.16
50% intermedio	49.41	47.87	49.22
10% más rico	41.5	18.06	38.63
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con los microdatos del MCS de la ENIGH con base en Hernández Laos (2002).

En la medición de la pobreza por ingresos, previo al cálculo del ingreso corriente per cápita mensual de cada hogar se realizaron dos deducciones al ingreso corriente total (CONEVAL, 2009b): i) se restó el rubro de “otros ingresos” por tener como contrapartida una disminución de activos (el ejemplo mencionado es la venta de un vehículo), y ii) se restaron los regalos otorgados, bajo el supuesto de una contabilización repetida, en el sentido de que un mismo regalo puede cambiar de manos varias veces. No se ajustó por escalas de equivalencia entre personas adultas y menores, así como por economías de escala.

La evolución de la distribución de los ingresos a nivel nacional por deciles del Cuadro 6 muestra que durante el periodo del 2000 al 2012 en el que gobernó el Partido Acción Nacional (PAN), no hay cambios significativos en la estructura distributiva del país en los diferentes grupos de análisis; esta información es importante para evaluar los resultados a nivel agregado de las acciones de gobierno y diversos programas sociales enfocados a mejorar la situación de los grupos más vulnerables, lo cual presume que no tuvieron los resultados

Cuadro 6. Distribución porcentual del ingreso corriente por deciles a nivel nacional, 2000-2012

Deciles	2000	2002	2004	2005	2006	2008	2010	2012
I	1.10	1.28	1.13	1.23	1.36	1.30	1.33	1.20
II	2.15	2.36	2.45	2.39	2.54	2.37	2.66	2.51
III	3.04	3.29	3.37	3.31	3.43	3.27	3.61	3.38
IV	3.95	4.27	4.29	4.26	4.34	4.21	4.55	4.29
V	5.00	5.33	5.35	5.34	5.41	5.30	5.63	5.30
VI	6.31	6.58	6.58	6.61	6.65	6.62	6.95	6.60
VII	7.92	8.32	8.28	8.30	8.36	8.35	8.72	8.42
VIII	10.58	11.06	10.80	10.76	10.97	10.92	11.41	10.92
IX	15.80	16.19	15.63	15.40	16.05	15.52	16.00	15.99
X	44.15	41.32	42.10	42.41	40.89	42.13	39.14	41.39
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con los microdatos de la ENIGH

Cuadro 7. Síntesis porcentual de la distribución del ingreso a nivel nacional, 2000-2012

Percentiles	Participación en el ingreso total (%) por año								Puntos porcentuales		
	00	02	04	05	06	08	10	12	I	II	III
40% más pobre	10.24	11.20	11.25	11.18	11.68	11.16	12.14	11.39	1.44	-0.29	1.15
50% intermedio	45.61	47.48	46.65	46.41	47.43	46.71	48.72	47.22	1.82	-0.21	1.61
10% más rico	44.15	41.32	42.10	42.41	40.89	42.13	39.14	41.39	-3.26	0.5	-2.76
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	0	0	0

Notas: I corresponde a la diferencia en puntos porcentuales del periodo 2006-2000; II corresponde a la diferencia en puntos porcentuales del periodo 2012-2006, y III corresponde a la diferencia en puntos porcentuales del periodo 2012-2006. Fuente: Elaboración propia con los microdatos de la ENIGH con base en Hernández Laos (2002).

esperados sólo en términos de la distribución del ingreso.

Con la finalidad de tener una mejor aproximación a la dinámica de concentración del ingreso, se utilizan nuevamente los tres grupos de análisis propuestos por Hernández Laos (2002) para identificar las transferencias en puntos porcentuales existentes entre los diferentes deciles. El proceso redistributivo registrado a nivel nacional se puede visualizar en tres periodos de análisis:

- Periodo I (2000-2006). En el primer sexenio panista del ex-presidente Vicente Fox Quesada los hogares más ricos transfirieron aproximadamente el 3.26% del total de los ingresos al grupo de hogares intermedios y los más pobres; si bien aritméticamente existe una mejora, no representa un cambio relativo significativo en la estructura total de ingresos.

- Periodo II (2006-2012). En el sexenio del ex-presidente Felipe Calderón Hinojosa fueron los hogares de ingresos intermedios y bajos los que realizaron una pequeña transferencia de 0.21% y 0.29% respectivamente, a los hogares más ricos, es decir se incrementó la desigualdad en 0.5%.

- Periodo III (2000-2012). El análisis global de los dos gobiernos panistas muestra que en materia de distribución de los ingresos, los hogares más ricos transfirieron aproximadamente el 2.76% del total a los hogares con ingresos intermedios y los más pobres.

La síntesis porcentual de la distribución del ingreso a nivel nacional indica que, en promedio, durante el periodo de análisis el 47.03% del total de los ingresos se concentra en el grupo de ingresos medios y altos, donde tiene una distancia aproximada del 5.34% respecto al decil con mayores ingresos con un 38.63%. Los deciles con los ingresos más bajos sólo tienen un 11.28% del

total de ingresos a nivel nacional. En términos generales, la estructura distributiva por deciles a nivel nacional no ha sufrido una transformación significativa durante más de una década, los deciles con ingresos intermedios son los que concentran la mayor proporción del ingreso, pero muestran una pequeña brecha respecto al decil 10, mientras que los hogares más pobres son los que, por lo menos vía ingreso, no han mejorado sus condiciones económicas a pesar de los esfuerzos de los gobiernos panistas por combatir la pobreza y desigualdad.

La evolución de la distribución de los ingresos en el ámbito urbano que se presenta en el Cuadro 8 muestra una constante durante todo el periodo de análisis: su concentración no sólo es mayor en los últimos deciles, sino que la brecha promedio entre el primer y último decil es de 46.44%; comparado en términos relativos con los datos a nivel nacional y rural presenta la participación porcentual más desigual; esta información es importante porque indica que existen segmentos de la población urbana vulnerables.

En el Cuadro 9 se muestra el proceso redistributivo registrado en el ámbito urbano para los tres periodos de análisis propuestos:

Cuadro 8. Distribución porcentual del ingreso corriente por deciles a nivel urbano, 2000-2012

Deciles	2000	2002	2004	2005	2006	2008	2010	2012
I	0.19	0.25	0.23	0.28	0.34	0.36	0.34	0.24
II	0.90	1.07	1.26	1.19	1.27	1.15	1.35	1.19
III	1.97	1.97	2.17	2.08	2.23	2.17	2.26	2.09
IV	2.97	3.34	3.05	3.18	3.26	3.19	3.43	3.10
V	4.44	4.53	4.66	4.47	4.44	4.64	4.73	4.40
VI	6.04	6.24	5.95	6.18	5.83	6.13	6.25	5.92
VII	7.73	8.55	7.78	7.78	8.15	7.96	8.33	8.15
VIII	10.96	11.44	10.57	10.94	11.02	10.98	11.44	10.90
IX	17.45	17.06	16.08	16.50	17.41	16.24	16.84	17.16
X	47.38	45.56	48.26	47.41	46.05	47.17	45.04	46.85
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con los microdatos de la ENIGH.

- Periodo I (2000-2006). Los hogares urbanos más ricos transfirieron aproximadamente el 1.33% del total de ingresos al grupo de hogares intermedios y los más pobres, es decir, se disminuyó la desigualdad.

- Periodo II (2006-2012). Los hogares de ingresos intermedios y bajos realizaron una transferencia de 0.34% y 0.479 respectivamente, a los hogares más ricos, por lo que se incrementó la desigualdad en 0.81%.

- Periodo III (2000-2012). El análisis global del periodo muestra que los hogares más ricos y con ingresos intermedios redistribuyeron hacia los hogares más pobres un 0.61% del ingreso total, es decir se disminuyó la desigualdad en el ámbito urbano en una pequeña proporción.

Las estimaciones para conocer la dinámica de la distribución de los ingresos en los hogares rurales presentes en el Cuadro 10 muestran un patrón diferente al nivel nacional y urbano; por ejemplo, se tiene una tendencia negativa en el último decil donde en el año 2000 concentraba el 31.43% del total de ingresos, mientras que en el 2012 sólo fue el 18.04%. En términos relativos, la distribución del ingreso rural es menos desigual que la de

Cuadro 10. Distribución porcentual del ingreso corriente por deciles a nivel rural, 2000-2012

Deciles	2000	2002	2004	2005	2006	2008	2010	2012
I	4.72	5.12	4.71	5.60	5.90	5.61	5.38	5.32
II	7.10	7.18	7.17	7.91	8.20	8.00	8.04	8.19
III	7.24	8.25	8.08	9.01	8.80	8.35	9.16	8.90
IV	7.82	7.76	9.20	9.23	9.16	8.92	9.15	9.38
V	7.23	8.36	8.09	9.38	9.69	8.30	9.36	9.15
VI	7.39	7.83	9.08	8.64	10.30	8.87	9.87	9.48
VII	8.67	7.47	10.26	10.70	9.26	10.14	10.34	9.56
VIII	9.09	9.64	11.75	9.90	10.71	10.64	11.30	11.00
IX	9.31	12.94	13.85	10.32	10.00	12.20	12.54	10.98
X	31.43	25.45	17.80	19.29	17.97	18.96	14.85	18.04
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con los microdatos de la ENIGH.

Cuadro 9. Síntesis porcentual de la distribución del ingreso a nivel urbano, 2000-2012

Percentiles	Participación en el ingreso total (%) por año								Puntos porcentuales		
	00	02	04	05	06	08	10	12	I	II	III
40% más pobre	6.02	6.63	6.71	6.72	7.10	6.86	7.38	6.63	1.08	-0.47	0.61
50% intermedio	46.60	47.81	45.03	45.86	46.86	45.96	47.58	46.52	0.26	-0.34	-0.08
10% más rico	47.38	45.56	48.26	47.41	46.05	47.17	45.04	46.85	-1.33	0.8	-0.53
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	0	0	0

Notas: I corresponde a la diferencia en puntos porcentuales del periodo 2006-2000; II corresponde a la diferencia en puntos porcentuales del periodo 2012-2006, y III corresponde a la diferencia en puntos porcentuales del periodo 2012-2006.
Fuente: Elaboración propia con los microdatos de la ENIGH con base en Hernández Laos (2002).

Cuadro 11. Síntesis porcentual de la distribución del ingreso a nivel rural, 2000-2012

Percentiles	Participación en el ingreso total (%) por año								Puntos porcentuales		
	00	02	04	05	06	08	10	12	I	II	III
40% más pobre	26.88	28.31	29.17	31.76	32.06	30.89	31.74	31.79	5.18	-0.27	4.91
50% intermedio	41.69	46.24	53.03	48.95	49.97	50.15	53.41	50.17	8.28	0.2	8.48
10% más rico	31.43	25.45	17.80	19.29	17.97	18.96	14.85	18.04	-13.46	0.07	-13.39
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	0	0	0

Notas: I corresponde a la diferencia en puntos porcentuales del periodo 2006-2000; II corresponde a la diferencia en puntos porcentuales del periodo 2012-2006, y III corresponde a la diferencia en puntos porcentuales del periodo 2012-2006. Fuente: Elaboración propia con los microdatos de la ENIGH con base en Hernández Laos (2002).

los otros ámbitos de análisis, pero es importante recordar que no necesariamente este reparto más equitativo se puede traducir en un mejor bienestar de vida porque los ingresos rurales sólo representan el 12.5% del total nacional.

En el Cuadro 11 se muestra el proceso redistributivo de los hogares rurales para los tres periodos de análisis:

- Periodo I (2000-2006). Los hogares rurales más ricos transfirieron aproximadamente el 13.46% del total de ingresos al grupo intermedio y los más pobres, en síntesis se disminuyó la desigualdad.

- Periodo II (2006-2012). Los hogares más pobres realizaron una transferencia del ingreso total a los deciles más ricos e intermedios de 0.07% y 0.2% respectivamente, es decir se incrementó la desigualdad en 0.27%.

- Periodo III (2000-2012). El análisis general de todo el periodo muestra que los hogares más ricos redistribuyeron hacia los hogares de ingresos medios y más bajos un 8.48% y 4.91% respectivamente, es decir se disminuyó la desigualdad en el ámbito rural en 13.39%.

La heterogénea distribución del ingreso entre los distintos estados del país se debe a la diversidad de condiciones que se presentan a lo largo del territorio nacional, lo que ocasiona que su variabilidad pueda depender de algunas características como las actividades económicas, relaciones comerciales con otros estados y/o países, nivel de desarrollo social y de infraestructura, entre otros (Hernández Laos, 2002). Los resultados del Cuadro 12 indican que las entidades federativas con mayor participación porcentual del ingreso nacional son el Estado de México con el 13.61%, el Distrito Fe-

Cuadro 12. Distribución del ingreso por entidad federativa, 2012 (miles de pesos)

Entidades federativas	Ingreso	% respecto al total	Entidades federativas	Ingreso	% respecto al total
Aguascalientes	4,184,748	1.12	Nayarit	3,338,880	0.89
Baja California	13,766,548	3.68	Nuevo León	24,236,942	6.48
Baja California Sur	3,092,340	0.83	Oaxaca	8,318,130	2.22
Campeche	2,985,656	0.80	Puebla	13,254,286	3.54
Coahuila	11,032,899	2.95	Querétaro	7,129,965	1.91
Colima	2,582,896	0.69	Quintana Roo	5,228,770	1.40
Ch+++iapas	8,801,249	2.35	San Luis Potosí	7,216,091	1.93
Chihuahua	13,640,151	3.64	Sinaloa	10,026,804	2.68
Distrito Federal	40,688,235	10.87	Sonora	12,733,911	3.40
Durango	4,475,460	1.20	Tabasco	6,754,058	1.80
Guanajuato	17,031,847	4.55	Tamaulipas	11,954,028	3.19
Guerrero	6,536,434	1.75	Tlaxcala	2,760,945	0.74
Hidalgo	6,948,168	1.86	Yucatán	20,704,239	5.53
Jalisco	26,654,721	7.12	Veracruz	6,096,524	1.63
Estado de México	50,929,428	13.61	Zacatecas	3,942,553	1.05
Michoacán	11,532,633	3.08	Total	374,259,677	100
Morelos	5,680,139	1.52			

Fuente: elaboración propia con los microdatos del MCS de la ENIGH.

deral con el 10.87%, Jalisco con el 7.12% y Nuevo León con el 6.48%; mientras que los estados con una menor participación son Colima con un 0.69%, Tlaxcala con un 0.74%, Campeche con un 0.8% y Baja California Sur con un 0.83%; si bien la densidad poblacional puede tener un impacto en estos resultados, también puede ser un indicador del desarrollo económico de un estado como en el caso de Chiapas o Oaxaca con un 2.35% y 2.22% que están por debajo del promedio nacional que es de 3.12%.

La medición de la desigualdad en la distribución del ingreso en México

La medición de la desigualdad en la distribución es un ejercicio técnico donde existen un conjunto de indicadores estadísticos que permiten tener una visión más completa sobre los cambios en la estructura de los ingresos. Los indicadores necesitan cumplir con algunas propiedades básicas para generar resultados consistentes (CEPAL, 2006; CONAPO, 2005).

Principio de transferencia débil o propiedad de Pigou-Dalton. El indicador refleja una disminución del grado de desigualdad cuando se realiza una transferencia progresiva de un hogar con mayores ingresos a uno con menores como se muestra en la Ecuación 2.

$$I(y_1, y_2, \dots, y_j, \dots, y_j + \delta, \dots, y_j - \delta, \dots, y_n) < I(y_1, y_2, \dots, y_j, \dots, y_n) \quad (2)$$

Para todo $\delta > 0$; $y_i > y_j$; $y_i - \delta > y_j + \delta$.

- Independencia de escala. El índice de desigualdad no se modifica cuando se realizan transformaciones proporcionales de toda la distribución de ingresos o cambios de escala, por ejemplo, multiplicar por un escalar o por modificaciones de la unidad de medida. En términos formales si $y = (y_1, y_2, y_3, \dots, y_n)$ se debe cumplir que $I(y) = I(\lambda * y)$ para cualquier $\lambda > 0$.

- Independencia del tamaño de la población. El indicador de desigualdad no debe cambiar si se aumenta el tamaño de la población pero la repartición del ingreso no cambia como se expresa en la Ecuación 3.

$$I(y_1, y_2, \dots, y_n) = I(y_1, y_2, \dots, y_n, y_1, y_2, \dots, y_n) \quad (3)$$

Principio de anonimato o simetría. El valor de un indicador de desigualdad no depende de quién es el individuo que tiene un determinado nivel de ingreso como se muestra en la Ecuación 4.

$$I(y_i, y_j) = I(y_j, y_i) \quad (4)$$

- Principio de población. La concentración del ingreso en dos poblaciones con idénticas curvas de Lorenz es la misma independientemente de su tamaño en términos absolutos.

- Descomposición aditiva. La concentración del ingreso en una población debe ser igual a la suma ponderada de la desigualdad en todos los subgrupos que la conforman.

- Principio de transferencia fuerte. La disminución en la desigualdad cuando se realiza una transferencia de un hogar de mayores ingresos a uno con menores es más pronunciada a medida que aumenta la distancia entre los ingresos de ambos hogares.

En este artículo se utilizan tres de los principales indicadores para analizar la desigualdad en la distribución de los ingresos en el contexto mexicano, porque permiten una mejor aproximación analítica al problema de la desigualdad (CEFP; 2008; CEPAL, 2006; CONAPO, 2005; Deininger y Squire; 1996):

- La curva de Lorenz

La curva de Lorenz es una representación gráfica de la desigualdad en la distribución del ingreso que muestra el porcentaje del ingreso acumulado de una sociedad que posee el porcentaje acumulado de la población, ordenada ésta última de manera ascendente en cuanto al porcentaje de ingreso total. La representación aritmética de la curva de Lorenz se presenta en la Ecuación 5:

$$L(p) = \int_0^x y f(y) dy / \mu \quad (5)$$

Donde μ es la media del ingreso total de la sociedad, $f(y)$ es la función de densidad del ingreso, x es el ingreso del que se quiere estimar la curva, p es el percentil de la población donde se calcula la Curva de Lorenz.

- El índice de Gini

Es una de las medidas de concentración más utilizada para evaluar la desigualdad en la distribución del ingreso al interior de una población. La fórmula para realizar el cálculo aritmético se encuentra en la Ecuación 6.

$$G=1/2\mu[\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n |y_i - y_j|]/(n(n-1))=1/2\mu\Delta \quad (6)$$

Donde Δ represente la media aritmética de las $n(n-1)$ diferencias absolutas de las observaciones y 2μ es el valor máximo que asume Δ cuando un individuo concentra todo el ingreso. El coeficiente de Gini toma valores entre 0 y 1 donde 0 representa una sociedad con igualdad perfecta, mientras que un valor igual a 1 corresponde al caso donde un solo individuo concentra todo el ingreso; es importante mencionar que no cumple con el principio de desegregación y el principio fuerte de transferencias porque asigna mayor importancia a las observaciones ubicadas en la parte media de la distribución.

- El índice de Theil

El índice de Theil es un indicador basado en la entropía que asignan mayor importancia a los individuos o familias que tienen una proporción menor del ingreso total, la entropía se genera porque el ingreso no se distribuye en forma igualitaria. La expresión aritmética de este índice se muestra en la ecuación 7:

$$T_c(Y)=\{1/N \sum_i Y_i/\mu \ln(Y_i/\mu)\} \quad (7)$$

Donde $(y_i)/(N\mu)$ es la proporción del ingreso total que percibe el individuo i .

El valor mínimo que puede alcanzar es cero (equidad absoluta) y su valor máximo es $\log(N)$, donde n representa el tamaño de la población. El índice de Theil cumple con dos propiedades deseables que son la desegregación y el principio fuerte de las transferencias.

La curva de Lorenz puede ser útil para realizar dos análisis. El primero permite comparar las distribuciones de ingreso a nivel nacional, urbano y rural para el año 2012 como se muestra en la Figura 2. La curva de referencia está asociada con una distribución igualitaria donde el 20% más pobre tiene un

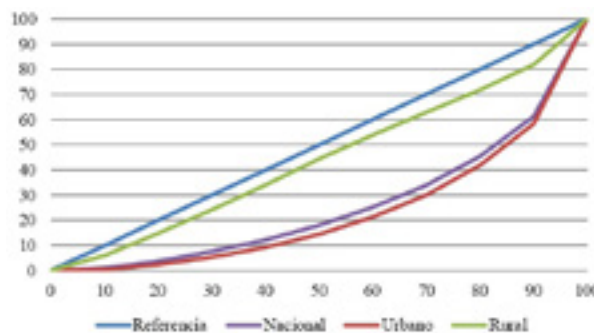


Figura 2. Curva de Lorenz para la distribución del ingreso en México, 2012
 Notas: El eje de las ordenadas muestra el porcentaje acumulado del ingreso, mientras que en el eje de las abscisas se encuentra el porcentaje acumulado de la población ordenada por nivel de ingresos.
 Fuente: Elaboración propia con información del MCS de la ENIGH

20% del ingreso, el 40% concentra el 40% del total y así sucesivamente; es una situación equitativa ideal desde el punto de vista estadístico. La curva que representa a los hogares urbanos es la más desigual de todas porque tiene un menor valor del porcentaje acumulado en todos sus puntos, en segundo lugar y no tan alejada de la urbana se encuentra la nacional; en el caso de la curva rural es la más equitativa de todas.

El segundo elemento de análisis con la curva de Lorenz es comparar diferentes periodos para conocer cual es el más desigual de todos. En la Figura 3 se presentan las curvas de Lorenz para tres periodos: i) el año 2000 muestra la distribución del ingreso antes de que el PAN iniciara con la transición democrática en México; ii) el año 2006 refleja la dinámica de la distribución durante todo el sexenio del ex presidente Vicente Fox, y iii) el año 2012 hace un balance de lo que sucedió durante los dos sexenios panistas en términos de la distribución porcentual del ingreso. Los resultados indican que no existe una diferencia significativa entre

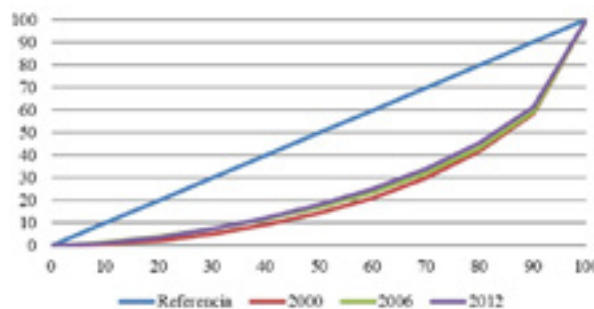


Figura 3. Curva de Lorenz a nivel nacional para los años 2000, 2006 y 2012
 Notas: El eje de las ordenadas muestra el porcentaje acumulado del ingreso, mientras que en el eje de las abscisas se encuentra el porcentaje acumulado de la población ordenada por nivel de ingresos.
 Fuente: Elaboración propia con información de la ENIGH.

los diferentes periodos, es decir, en más de una década no se disminuyó la desigualdad; la curva del año 2012 es la más desigual, después la del año 2006 y por último la del 2000.

Las estimaciones del índice de Gini por entidad federativa se dividen en cuatro rangos relativos para clasificar el nivel de desigualdad: i) muy alto que comprende valores entre 0.507 y 0.541 (8 estados); ii) alto con estimaciones entre 0.478 y 0.507 (9 estados); iii) medio con valores entre 0.468 y 0.478 (5 estados), y iv) bajo con datos entre 0.419 y 0.468 (10 estados). El estado con la distribución del ingreso más desigual fue Chiapas con un índice de 0.557, mientras que Tlaxcala fue el que tuvo el menor valor con 0.425 y el promedio a nivel nacional fue de 0.506 (Figura 4).

El análisis del índice de Gini refuerza la idea que la pobreza y la desigualdad son fenómenos que pueden o no estar relacionados. El primer caso son las entidades federativas clasificadas con un nivel de desigualdad relativo muy alto como Chiapas, Guerrero y Oaxaca que presentan también una incidencia alta de pobreza multidimensional extrema y moderada, el caso opuesto es el Distrito Federal que tiene bajos niveles de pobreza pero una alta concentración del ingreso. Esta información puede ser útil en materia de acciones de gobierno porque identifica los estados que necesitan diferentes políticas públicas para fomentar no sólo una sociedad más equitativa en términos de ingreso, sino con mayor desarrollo económico y social.

Los resultados del índice de Theil por entidad federativa también se dividen en cuatro rangos relativos para facilitar el análisis de la

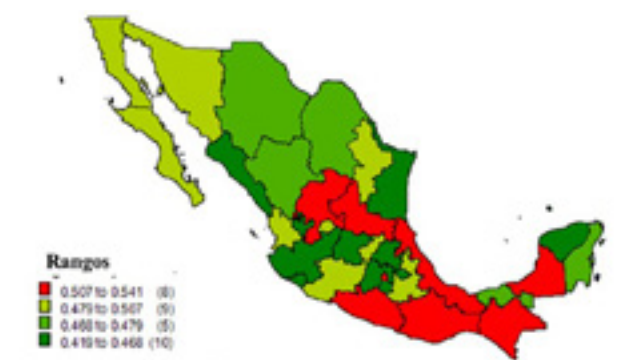


Figura 4. El índice de Gini por entidad federativa, 2012

Fuente: Elaboración propia con los microdatos del MCS de la ENIGH.

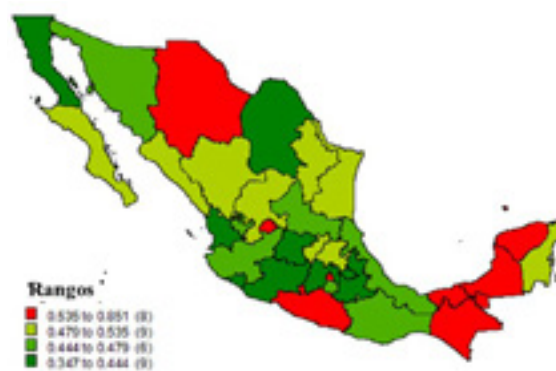


Figura 5. El índice de Theil por entidad federativa, 2012

Fuente: Elaboración propia con los microdatos del MCS de la ENIGH.

desigualdad: i) muy alto que comprende valores entre 0.535 y 0.851 (8 estados); ii) alto con estimaciones entre 0.479 y 0.535 (9 estados); iii) medio con valores entre 0.468 y 0.478 (6 estados), y iv) bajo con datos entre 0.419 y 0.468 (9 estados). El estado con la distribución del ingreso más desigual fue Chiapas con un índice de 0.557, mientras que Tlaxcala fue el que tuvo el menor valor con 0.425 y el promedio a nivel nacional fue de 0.506 (Figura 5).

El índice de Theil muestra resultados diferentes a los del índice de Gini porque asignan mayor importancia a los individuos o familias que tienen una proporción menor del ingreso total. Las entidades federativas que muestran una desigualdad muy alta con ambas mediciones son Chiapas, el Distrito Federal, Campeche y Guerrero, los estados que sólo son considerados como muy desiguales con este indicador son Yucatán, Chihuahua y Aguascalientes.

CONCLUSIONES

La distribución del ingreso es resultado de la compleja interacción de mecanismos económicos, políticos y sociales que inciden en la asignación de la riqueza que genera un país durante un periodo determinado. Los resultados del análisis presentan evidencia estadística contra la hipótesis de que la desigualdad en la distribución del ingreso en México se profundizó durante los sexenios de los gobiernos panistas, pero revelan que en más de una década la estructura distributiva no muestra un avance significativo hacia una mayor igualdad, en especial en los deciles más pobres que no se han beneficiado del magro crecimiento

económico. No obstante, si bien se observa una mayor concentración de la riqueza en el país, la descomposición puede verse claramente en la reducción del decil rural más rico, lo cual merece un mayor análisis que complementa esta investigación.

La pobreza se relaciona con el nivel de ingresos que perciben las familias y se mide en términos absolutos respecto a un umbral que define el mínimo de bienestar considerado como razonable; en tanto que la distribución del ingreso se analiza en términos relativos porque permite tener una dimensión de la desigualdad y grados de concentración que presenta una sociedad. El binomio pobreza-desigualdad en la distribución del ingreso es un tema recurrente en el análisis económico porque aun cuando la desigualdad está relacionada con la pobreza, existen segmentos de la población con cierto grado de igualdad donde una proporción significativa de sus integrantes viven por debajo del umbral de pobreza como el caso de los hogares rurales en México. En términos relativos, la distribución del ingreso rural es menos desigual que a nivel nacional o en el ámbito urbano, pero no necesariamente este reparto más equitativo se traduce en un mejor bienestar de vida porque los ingresos rurales son bajos y sólo representan el 12.5% del total nacional.

El problema de la desigualdad es más visible en las zonas urbanas porque el último decil que representa a los hogares más ricos del país concentra en promedio un 40% del total de ingresos, mientras que los más pobres de las ciudades sólo tienen un 9.11% lo que significa que existe una brecha importante que se traduce en segmentos de la población urbana vulnerables; esta información es relevante porque las proyecciones demográficas indican un crecimiento de la población urbana en los próximos años que puede generar tensiones por la distribución de los recursos en el mediano y largo plazo.

Los indicadores para medir la desigualdad utilizados en este artículo señalan dos resultados importantes. El primero es que existe una distribución del ingreso heterogénea entre las distintas entidades federativas, don-

de estados como Chiapas o Guerrero no sólo presentan una mayor desigualdad en términos relativos, sino también altos niveles de pobreza que combinados son un fuerte obstáculo para el crecimiento económico y social; el caso opuesto es el Distrito Federal que tiene bajos niveles de pobreza pero alta concentración del ingreso con mayores probabilidades de generar exclusión. El segundo está relacionado con las acciones de gobierno enfocadas a mejorar la situación de los grupos en situación de pobreza, donde se estima que en los últimos dos sexenios no se obtuvieron los resultados esperados en términos de la distribución del ingreso.

Los principales factores que pueden impactar en la distribución del ingreso son:

- El crecimiento económico. La relación entre crecimiento económico y distribución del ingreso gira alrededor de la hipótesis del premio Nobel Simon Kuznets (1955), quien establece que en una sociedad poco desarrollada, la desigualdad en el ingreso crece a medida que se incrementa su producción hasta llegar a un máximo donde tiempo después comienza a decrecer como consecuencia de los mismos aumentos en la producción; la justificación es que al inicio se necesitan grandes inversiones solventadas por un grupo reducido de capitalistas que concentran una proporción importante del ingreso, pero si estas inversiones generan empleos, la desigualdad disminuirá y permitirá disminuir la pobreza y mejorar la distribución del ingreso.

- La educación. La educación aporta beneficios positivos para los individuos y la sociedad en su conjunto porque existe una correlación positiva entre los años de escolaridad, su impacto en la productividad y el crecimiento económico; es un factor que explica una parte importante de la diferencia en ingresos (Hanushek, 2007). La desigualdad en la distribución del ingreso tiende a disminuir en el largo plazo cuando una sociedad invierte en capital humano porque permite que los individuos tengan acceso a un mayor abanico de oportunidades laborales, lo que se puede traducir en mejores ingresos e incrementa las posibilidades de movilidad social (Bolvitnik y Laos; 1999).

El Estado tiene diversos instrumentos para redistribuir el ingreso con la finalidad de disminuir las brechas existentes entre los grupos sociales: el sistema impositivo, las políticas públicas, los gastos de transferencia como las pensiones o seguros de desempleo y las medidas que implican la intervención en el mercado como establecimientos de precios máximos, salarios mínimos, entre otros (Altimir, 1982; CEFP, 2008). El problema central es que el Estado Mexicano reconozca la equidad distributiva como un objetivo central de su agenda de gobierno para diseñar e implementar una política social orientada a lograr una sociedad más equitativa que fomente la igualdad de oportunidades mediante el aumento de las capacidades de sus ciudadanos.

V. REFERENCIAS

- Acevedo, M. y M. Mathus (2008). Pobreza, crecimiento económico y desigualdad del ingreso en México 1990-2000: una perspectiva regional. Recuperado en octubre, 20 de 2018, proviene de <<http://www.eumed.net/jirrr/1/AMECIDER2006/PARTE%202/247%20Jorge%20Antonio%20Acevedo%20Martinez%20%20et%20al.pdf>>.
- Altimir, O. (1982). "La distribución del ingreso en México 1950-1977. Distribución del Ingreso en México, Ensayos, tomo 1, México, Banco de México.
- Boltvinik, J. y E. Hernández Laos (1999), Pobreza y distribución del ingreso en México, México. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2006), Panorama Social de América Latina, 2006. Santiago: Naciones Unidas.
- Centro de Estudios de Finanzas Públicas (CEFP) (2008). Distribución del ingreso y desigualdad en México: un análisis sobre la ENIGH 2000-2006. Recuperado en octubre, 20 de 2019, proviene de <<http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2008/cefp0092008.pdf>>.
- Cohen, E. (ed.) (1997). Educación, eficiencia y equidad. Santiago: CEPAL/OEA/Ediciones Sur.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2009a). Aplicación de la Metodología para la Medición de la Pobreza por Ingresos y Pruebas de Hipótesis 2008. Recuperado en octubre, 20 de 2018, proviene de <https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/med_pobreza/3495.pdf>.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2009b). Cifras de Pobreza Multidimensional 2008. Recuperado en octubre, 20 de 2018, proviene de <<https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/home/3491.pdf>>.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2009c). Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza en México. Recuperado en octubre, 20 de 2018, proviene de <https://www.coneval.org.mx/rw/resource/Metodologia_Medicion_Multidimensional.pdf>.
- Consejo Nacional de Población (Conapo) (2005). La desigualdad en la distribución del ingreso monetario en México. Recuperado en octubre, 20 de 2018, proviene de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/La_desigualdad_en_la_distribucion_del_ingreso_monetario_en_Mexico>.
- Cortés, F (2012). Uso de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) en el estudio de la desigualdad en la distribución del ingreso en México. Revista Internacional de estadística, vol. 3, núm. 3.
- Deininger, K. y L. Squire (1996). A New Data Set Measuring Income Inequality. The World Bank Economic Review, vol. 10, núm. 3, Londres, University Press, pp. 565-591.
- Formichella, M.M. (2011), Análisis del concepto de equidad educativa a la luz del enfoque de las capacidades de Amartya Sen. Revista Educación, vol. 35, núm. 1, pp. 1-36.
- Hanushek, E. y L. Wößmann (2007). The Role of Education Quality in Economic Growth. Research Working Paper 4122, Nueva York, World Bank Policy, pp. 45-98.
- Hausmann, R. y M. Székely (1999). Inequality and the Family in Latin America. Nueva York/Washington DC: Inter-American Development Bank.
- Hernández Laos, E. (1998). Evolución de la distribución del ingreso de los hogares en México". Comercio exterior, vol. 6.
- Hernández Laos, E., (2002). Distribución del ingreso y la pobreza en México. En Alcalde Bensúsán y Rendón (coords.), Trabajo y trabajadores en el México contemporáneo (pp. 93-126) M.A. Porrúa.
- Hanushek, E. y Wößmann (2007). The Role of Education Quality in Economic Growth. Research Working Paper 4122, pp. 45-98. Nueva York: World Bank Policy.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013a). Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH 2012. Conociendo la Base de Datos. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013b). Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH 2012. Diseño Muestral. Mexico: INEGI.
- Kuznets, S. (1955). Economic growth and income inequality. American economic review, vol. XLV, núm 1, marzo, pp. 2-28.
- Llamas, I. (2003). Equidad en la asignación de recursos en educación. En Alejandro Morduchowicz (ed.), Equidad y financiamiento de la educación en América Latina. Buenos Aires, IPE-UNESCO.
- Llamas, I. (2004). Educación y desigualdad de los ingresos laborales. n John Auping (coord.), El análisis económico de los derechos humanos. México: Universidad Iberoamericana/ IDSES/Plaza y Valdés.
- López, Calva, N. (2005). Equidad educativa y desigualdad social. Desafíos de la educación en el nuevo escenario latinoamericano. Buenos Aires: UNESCO.
- Rawls, J., (1971). A Theory of Justice. Massachusetts: Oxford University Press.
- Sánchez, A. (s.f.a). Desigualdad, pobreza y marginación en las regiones de México. Recuperado octubre, 20 de 2018, proviene de <<http://www.eumed.net/jirrr/1/AMECIDER2006/PARTE%201/309%20Adolfo%20Sanchez%20Almanza.pdf>>.
- Sánchez, A. (s.f.b). Las teorías de la justicia distributiva. Recuperado octubre, 20 de 2018, proviene de <http://www.humanindex.unam.mx/humanindex/consultas/detalle_capitulos.php?id=18702&rfe=SAAA541222&idi=1>.
- Sen, A. (1992). Inequality Reexamined. Massachusetts: Oxford, Clarendon Press.